

La Psicología Social Comunitaria ante los cambios en la sociedad contemporánea: De la reificación de lo común a la articulación de las diferencias

Marisela Montenegro^{a (*)}, Alicia Rodríguez^b, Joan Pujol^a

^a Universidad Autónoma de Barcelona, España

^b Universidad de la República, Uruguay

(*) marisela.montenegro@uab.cat

RESUMEN

La consolidación del capitalismo post-fordista lleva al debilitamiento de los lazos comunitarios, a la vez que técnica y burocratiza la intervención social, dificultando el mantenimiento del espacio común sobre el que se asienta la acción colectiva. Se hace necesario incorporar conceptos y prácticas para una acción comunitaria en contextos complejos, diversos y deslocalizados. La metáfora del rizoma permite pensar en términos de heterogeneidad y diversidad, constituyendo una herramienta heurística para promover eventos comunitarios dirigidos más a la articulación de la diferencia que a la reificación de lo común. Esta aproximación permitiría mover el foco desde la tensión semejanza-diferencia y avanzar en los objetivos de equidad y transformación social propios de la Psicología Social Comunitaria.

PALABRAS CLAVE

comunidad, equidad, diversidad, rizoma, articulación

Community Social Psychology in the face of change in contemporary society: From reifying the common to articulating differences

ABSTRACT

The consolidation of post-Ford capitalism weakens community ties. It also makes social intervention a technical and bureaucratic endeavor and makes the consolidation of the common space that sustains collective action difficult. Community action should incorporate concepts and practices to apply in complex, diverse and delocalized contexts. The rhizome help us understand community in terms of heterogeneity and diversity, becoming a heuristic tool to promote community events aimed more at articulating differences than at reifying common knowledge. This approach would shift the focus from the tension between "sameness - difference" to pursue of equity and social transformation that characterizes Community Social Psychology.

KEYWORDS

community, equity, diversity, rhizome metaphor, articulation

Recibido: 22 de enero
2014

Aceptado: 2 de mayo
2014

Cómo citar este artículo: Montenegro, M., Rodríguez, A. & Pujol, J. (2014). La Psicología Social Comunitaria ante los cambios en la sociedad contemporánea: De la reificación de lo común a la articulación de las diferencias. *Psicoperspectivas*, 13(2), 32-43. Recuperado el de <http://www.psicoperspectivas.cl> doi:10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL13-ISSUE2-FULLTEXT-433

Las dificultades de una Psicología Social Comunitaria inherentemente transformadora

Nos encontramos ante un pensamiento único que produce un continuo proceso de crisis que legitima el capitalismo y agrava las desigualdades sociales (Borón, 2008; Klein, 2007; Ramonet, 2009). El capital financiero internacional disciplina el tablero del actual monopoly en un ciclo en el que se mercantiliza lo común y se expropián bienes materiales e intangibles (cultura, derechos laborales, identidad colectiva, etc.) a grandes sectores de población, en lo que Harvey (2004) ha llamado acumulación por desposesión. La expropiación del potencial cultural para cuestionar y transformar las actuales relaciones de sometimiento económicas, culturales y psicológicas debilita los procesos democráticos y limita las posibilidades de negociación de los sectores más desfavorecidos. A las formas de sometimiento más atroces se les añaden otras más sutiles ejercidas a través de las nuevas tecnologías, los medios masivos de comunicación y las formas indirectas de control y amortiguación de los conflictos sociales. La captura de las posibilidades de acción colectiva acarrea consecuencias negativas para el desarrollo de una Psicología Social Comunitaria (PSC) transformadora de nuestra realidad social y política, una inquietud compartida con profesionales e investigadoras de otras disciplinas de las ciencias sociales con las que desarrollamos nuestras prácticas de investigación-acción.

Las dificultades, desesperanzas e incertidumbres respecto de la posibilidad de generar cambios que redunden en mayores niveles de igualdad y justicia social en los escenarios comunitarios pueden tener distintas lecturas.

En primer lugar, la praxis de la PSC se dirige a subsanar los problemas concretos derivados de un modelo de sociedad que reproduce y consolida relaciones de dominación, ancladas en las formas hegemónicas de pensar y actuar enquistadas en las ciencias sociales. Se trata de potenciar la capacidad de acción de la comunidad para la transformación social. La profundización de los procesos de fragmentación y desvinculación social dificultan, sin embargo, la construcción de valores e intereses “comunes” sobre los que se construye y promueve la PSC y que constituyen la base para una acción colectiva. Asistimos, en segundo lugar, a la apropiación capitalista y pérdida de potencial crítico de los principales conceptos de la PSC (comunidad, problematización, participación, autogestión, fortalecimiento, etc.), que deriva en prácticas que con efectos contrarios a los perseguidos. Este es resultado de la captura de conceptos y prácticas por agentes no interesadas en las producción de cambios sociales profundos que deriven en intervenciones acriticas, voluntaristas e ingenuas;

insensibles a las relaciones de poder que atraviesan el espacio social (Rodríguez, 2012).

Los cambios socioeconómicos y las formas en que se desarrolla la práctica comunitaria están probablemente interrelacionadas. No podemos pensar los avatares que la PSC ha sufrido sin relacionarlos con los cambios sociales acontecidos en las últimas décadas y con su impacto en las relaciones sociales y en las condiciones de posibilidad para incidir en ellas. Se hace necesario, en este contexto, revisar algunas de sus categorías conceptuales y estrategias metodológicas, a la vez que reflexionar críticamente sobre los efectos de nuestra práctica interventora. Este texto se centra en identificar algunos elementos del contexto socioeconómico que afectan al sentido de comunidad y sugerir una metáfora que permite actuar en contextos de diversidad.

La fragmentación y disolución post-fordista de la comunidad

La progresiva implantación de lo que se ha venido a llamar post-fordismo (Kumar, 1995), economía del conocimiento (Rooney, Hearn & Kastle, 2012) o capitalismo cognitivo (Boutang et al., 2004) supone una mutación del capitalismo que interactúa intensamente con los procesos de creación de identidad, a la vez que se dirige a la conquista de la esfera cultural, la cual había permanecido relativamente autónoma (Jameson, 1991). El abordaje capitalista de la esfera cultural se produce en un contexto en el que se intensifican, a nivel global, los efectos relacionales del capitalismo, llevando a la fragilización y fragmentación de las relaciones comunitarias. En otras palabras, las formas de acumulación capitalista han entrado en fuerte resonancia con las formas de regulación social que inciden significativamente en la constitución de nuevas prácticas sociales y formas de subjetividad que dificultan la implantación de intervenciones comunitarias. La interrelación entre la esfera económica y la cultural debilita los pilares básicos sobre los que se asienta la PSC: sujetos con sentimiento de comunidad anclados en un espacio e identidad común y susceptibles de ofrecer su tiempo y esfuerzo para mejorar la comunidad.

La mutación del sujeto de la intervención comunitaria

El individuo post-fordista se ve sometido a fuertes exigencias de autonomía, siendo responsable de su biografía, identidad y futuro, a través de un proyecto reflexivo y autónomo (Giddens, 1995; Beck, 1997). Este proceso transcurre en el marco de una crisis del lazo social y un debilitamiento de soportes sociales como consecuencia de la pérdida de los marcos colectivos de socialización de la sociedad fordista. Las situaciones de marginalidad social se construyen social y

subjetivamente, a partir de la culpabilización y responsabilización individual. La inclusión social es comprendida como un proceso de carácter individual, adaptativo y en soledad, en donde se ponen en juego las propias capacidades para el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el contexto social. Es considerada como acceso a los bienes de manutención y consumo y como ascenso en la escala social (Rodríguez et al., 2013).

No debemos olvidar que la noción de exclusión-inclusión social se ha impuesto a partir de los análisis sociológicos. Los excluidos han sustituido en nuestros discursos a los oprimidos, a los dominados y a los explotados de otros tiempos. No es casual: si hay oprimidos, hay opresores, si hay dominados, hay dominadores y si hay explotados, hay explotadores (Rodríguez, 2012). En cambio, a los excluidos parecen oponerse los incluidos, como destinos resultantes de caminos paralelos, aparentemente sin conexión, ocultándose, de ese modo, la relación dialéctica entre ambos términos y las relaciones de poder que producen la exclusión (Sawaia, 2004). Organismos internacionales y estados nacionales han adoptado el desafío de la inclusión social de los sectores de la población que —ilusoriamente— habrían quedado “por fuera”. Varios autores han sido críticos de estas nociones (Duschatzky & Corea, 2002; Sawaia, 2004).

A propósito de estos procesos de exclusión-inclusión social, el escenario de las políticas sociales y, en particular el de las políticas focalizadas, se ha constituido en un ámbito frecuente para la inserción de los/as psicólogas comunitarias, lo que nos exige interrogarnos sobre las características del sujeto que estas políticas contribuyen a construir (Sandomirsky, 2010). Las políticas focalizadas, como resultado de un proceso de discriminación positiva al seleccionar a sus destinatarias, las instituye como sujetos de carencia. El agente externo se aproxima a ellas desde un diagnóstico predefinido con el consiguiente riesgo de que el sujeto desaparezca en su singularidad. Aún en el marco del establecimiento de vínculos singularizantes y humanizados entre los/as operadoras de la política social y los sujetos, se produce una disputa de sentidos acerca de qué significa ser pobre y se instala una suerte de inevitabilidad de la dependencia (Rodríguez, 2012). De esta manera, suele instituirse un sujeto agradecido que personifica la política en la persona que ejerce como operadora social y donde aquella queda invisibilizada en su más profundo sentido político de incidir sobre la desigualdad social (Rodríguez et al., 2012).

La instrumentalización y desterritorialización de la ‘comunidad’

Las acciones comunitarias toman como delimitador el criterio geográfico, en base al alcance de las relaciones cotidianas de las personas participantes, por lo que se intensifica la acción en aquellos espacios donde confluyen la mayor parte de relaciones. Esta aproximación tiende a vincular la noción de comunidad con el espacio físico y el territorio. Si bien varias autoras de la PSC (Krause, 2001; Wiesenfeld, 1997; Montero, 2004) coinciden en que el componente subjetivo (sentido de comunidad) es central frente al geográfico; la práctica comunitaria tiende a superponer ambos aspectos. Sin embargo, los procesos de segregación residencial y fragmentación social característicos de las sociedades contemporáneas, efecto de la globalización y de las transformaciones en el mundo del trabajo (Fleury, Subirats & Blanco, 2008), obligan también a reconsiderar la dimensión subjetiva.

Partiendo de la diferenciación clásica que realiza Ferdinand Tönnies (2011) entre *Gemeinschaft* (comunidad) y *Gesellschaft* (asociación), las nuevas mutaciones del capitalismo transforman la comunidad en formas de asociación. Mientras que las reglas comunitarias se basan en formas de reconocimiento y tradición, la asociación conlleva la racionalización y operacionalización de las reglas relacionales. La expansión del capitalismo global, en su vertiente económica y cultural, reescribe la comunidad en términos de identidades susceptibles de ser mercantilizadas y constitutivas de factores temporales de cohesión social (Hobsbawm, 2008). La racionalización de la comunidad la transforma en capital social y económico, un recurso más objetivado en términos de costes y beneficios e instrumentalizado para la consecución de objetivos individualizados.

En este sentido, las formas de agregación geográfica están dejando paso, potenciadas por el desarrollo de los medios de comunicación digital, a comunidades culturales basadas en características identitarias y grupales, comunidades que no necesariamente comparten un espacio común (Tropman, Erlich & Rothman, 2001). Si bien la comprensión tradicional que conecta espacio geográfico con comunidad permite enfatizar las relaciones históricas y culturales que dan carácter de autenticidad a la comunidad, la asociación entre tradición y lugar tiende, en aquellos lugares afectados por las lógicas neoliberales, a generar una separación entre aquellas subjetividades situadas “dentro” de la comunidad y aquellas “fuera” de ella (Harvey, 1996).

Teniendo en cuenta las tendencias de lo que se ha dado en llamar supermodernidad (Augé, 1995; Colonna, 2010), nos encontramos frente a una profunda transformación de los elementos básicos que configuran la “comunidad”: tiempo, espacio e individuo. Los eventos significativos, situados culturalmente, que constituyen el sustrato histórico que conforma la comunidad son sustituidos por una abundante y constante producción de presente, donde la historia es reconstruida constantemente bajo premisas presentistas. El espacio es progresivamente transformado en un “no-lugar” (avenidas comerciales, establecimientos de comida rápida, hoteles, centros comerciales, etc.), espacios de tránsito que han perdido todo contacto con la historia social y económica de la geografía que ocupan, donde el sujeto que lo transita se disocia del entramado geográfico que habita. La des-significación temporal y espacial de la comunidad sitúa al sujeto en el centro de la producción de significado, un significado que debe articular sin las coordenadas históricas y espaciales que configuran la comunidad, llevando a una producción narcisista del yo que se desvincula material y emocionalmente de un entorno que, a su vez, lo construye publicitariamente como centro de la experiencia del presente.

En el plano de lo urbano, según García Canclini (1997), en Latinoamérica se han configurado ciudades modernas con infraestructura y servicios urbanos completos, y por otro lado, un poblamiento deficitario en permanente proceso de autoproducción de los satisfactores básicos, lo que lleva a identificar la segregación socio-espacial como una de las categorías centrales para analizar el desarrollo urbano actual. La extensión de las lógicas urbanas al conjunto del territorio implica la ordenación y diferenciación del espacio en zonas que se distinguen por su valor de “uso” (trabajo, dormitorio, ocio, transporte, compra, comida, etc.), zonas dispersas geográficamente y que dificultan la creación de un sentido de comunidad. El “espacio vivido” de carácter histórico y relacional se sustituye progresivamente por una representación del espacio, generada por el contacto fragmentado del espacio y la representación producida por los medios de comunicación. La oposición entre centro y periferia, la fragmentación de las “funciones” urbanas y la separación entre zonas y viviendas según los estratos sociales, caracterizan, según Lojkin (1986), la segregación urbana. La misma expresa el acceso desigual a los servicios y equipamientos urbanos, la especialización de áreas urbanas según su uso en la división social del trabajo, en función del precio del suelo urbano y la separación de las clases sociales en la ciudad. En el espacio urbano tiene lugar un interjuego entre distintos intereses en pugna. La intervención estatal, asegurando las condiciones de la producción y reproducción de la fuerza de trabajo, contribuye a esa

segregación socioespacial y a la distribución y división en el espacio, de los diferentes grupos sociales.

En otros momentos y, particularmente en algunas ciudades latinoamericanas, la presencia de fábricas en los barrios —asimilados a comunidades desde la PSC— con la consecuente organización sindical, se constituyó en soporte territorial para las acciones colectivas, todo lo cual ha cambiado a partir de la crisis de la sociedad salarial. La función integradora que tenía el barrio, hasta hace unas décadas atrás, ha desaparecido. Ese espacio público mediador entre el universo privado de la casa y el mundo público de la ciudad, se ha transformado, con frecuencia, en un territorio estigmatizado, donde la circulación social se realiza en función de experiencias similares y limitadas, disminuyendo la referencia de los espacios comunes y debilitando la construcción de identidades locales. El barrio proporcionaba referencias básicas para la construcción de un “nosotros”, de una sociabilidad más amplia que la familiar y más densa y estable que la impuesta por la sociedad (Martín-Barbero, 1995; Gravano, 1995).

Por su parte, los sectores de más alto poder adquisitivo han construido en nuestras ciudades barrios *countries*, también llamados barrios privados o barrios cerrados, espacios privatizados con seguridad particular y acceso restringido. Este fenómeno altera el valor de cambio de la tierra, de modo que se producen beneficios desproporcionados para algunos grupos y una disminución de oportunidades para otros, como consecuencia de la especulación. Emergen así los ganadores y los perdedores del modelo, a los que refiere Maristella Svampa (2000).

Si bien la segregación residencial suele asociarse a una creciente homogeneización de la población que vive en zonas periféricas de la ciudad (Kaztman, 2001), ello no es más que una apariencia, ya que detrás de la misma, existe una fuerte heterogeneidad y diversidad entre grupos humanos, ligadas a historias residenciales diversas, a identidades sociales y lugares simbólicos contruidos diferencialmente, a la relación con el mundo del trabajo y educativo, a los modos de configurar la vida cotidiana y a los perfiles socio-económico-culturales. Esta heterogeneidad adquiere un carácter conflictivo, la diversidad es difícilmente tolerada y entre los distintos grupos se generan procesos de mutua discriminación y estigmatización, que hacen que se incremente la insatisfacción residencial y la desconfianza a lo desconocido. Los espacios de circulación son cada vez más restringidos y prima el aislamiento sobre el deseo de encuentro (Rodríguez & Machado, 2012).

Los fenómenos de fragmentación social y segregación residencial entonces han impactado en las relaciones interpersonales, debilitando las capacidades de

construcción de lo colectivo en los espacios locales, en las comunidades y en la ciudad en su conjunto. A ello se suman fenómenos de discriminación y estigmatización. La sensación de inseguridad, al impactar en las relaciones de protección cercanas (Castel, 2004) en las relaciones de vecindad, condicionan las posibilidades de encuentro con el otro, los vínculos de confianza y las experiencias colectivas. El miedo y la desconfianza ligados a lo desconocido son constantes en los espacios microurbanos (Rodríguez & Machado, 2012).

Si el construir un mismo espacio deja de generar las relaciones históricas que constituyen la comunidad, nos encontramos con comunidades que trascienden los límites geográficos y, al mismo tiempo, la praxis comunitaria que se desarrolla en los espacios cotidianos de convivencia, enfrenta nuevos desafíos.

La despolitización y formalización de la participación

La participación es otro de los pilares sobre los que se asienta la PSC, esta ha de permitir expresar las problemáticas que atraviesa la comunidad y elaborar, conjuntamente, formas de abordar y solucionar las mismas en tanto que las personas que participan deben estar directamente implicadas en el diseño e implementación de las políticas.

El “presupuesto participativo” es quizá uno de las formas más conocidas de participación ciudadana tanto por su trascendencia institucional como por su influencia internacional. Una experiencia que se inicia en 1989 en Porto Alegre (Brasil) y que se ha replicado en distintos países americanos y europeos (Carmona & Martínez, 2013; Pires & Pineda, 2013; Rosales Martínez, 2013). Si bien la implantación del presupuesto participativo profundiza las formas de democracia liberal, podemos apreciar diferencias entre, por ejemplo, cómo se implementa esta forma de participación en América Latina y Europa. Como señalan Valverde Viesca, Gutiérrez Márquez & García Sánchez (2013), la implantación europea de los presupuestos participativos es: más informal, impulsada institucionalmente, menos dirigida a prioridades sociales, más ligada a políticas de modernización estatal, más consultiva que deliberativa, y dirigida a democratizar la democracia y mejorar la gestión pública. Podríamos decir que las experiencias de presupuesto participativo desarrolladas en Europa incorporan la participación como mecanismo para mejorar la eficacia, la calidad y legitimidad de la intervención estatal. Se trata de incluirla como elemento facilitador de la intervención estatal, estrategia que se está implantando en las nuevas formas de gobernanza de distintas ciudades europeas (Pinson, 2011). Vemos que, si bien la participación constituye un elemento

clave en el desarrollo de una sociedad democrática, el post-fordismo la ha transformado en un elemento central en la producción y consumo de mercancías, a la vez que el liberalismo la ha incorporado como elemento fundamental en la gestión poblacional. La mutación que hemos apuntado, respecto a los presupuestos participativos, podemos extenderla a los programas de intervención social, donde la “participación” está siendo traducida por “expresión de puntos de vista” o “recibir contraprestaciones a cambio de valorar positivamente y adherir a cierta política pública”. Se debilita, de este modo, el profundo sentido político de la participación en tanto incidencia en la toma de decisiones.

El desarrollo de una participación promovida desde los aparatos gubernamentales o empresariales promueven participaciones interesadas que llevan a liderazgos burocratizados orientados a los agentes y evaluadores externos, en tanto que, consciente o inconscientemente, hay una contraprestación de capital social o económico hacia las personas que facilitan y legitiman la participación. La participación se convierte, de este modo, en un requisito tecnocrático y burocrático (cuando no político-partidario) que sirve a los intereses de la intervención más que a los de la comunidad. Los y las informantes “clave”, que deberían servir para facilitar la participación en el proyecto comunitario, se convierten en delegados de las políticas en el territorio. La misma territorialización de las políticas ha llevado a la formalización y captura estatal de formas espontáneas e informales de participación y al debilitamiento de su potencial transformador.

La liquidez de la amalgama deshace las comunidades del capitalismo tardío

La subjetividad post-fordista, en el seno de una comunidad fragmentada, hace difícil el desarrollo de una participación implicada con la comunidad. La ruptura de los lazos sociales nos aboca a una sociedad líquida (Bauman, 2000) donde la libertad derivada de la disolución de los amarres sociales nos desvinculan del resto de nuestros vecinos/as al tener que, obligatoriamente, construirnos en función de un determinado proyecto individual. Las redes sociales se desmiembran y la vida se transforma en un proyecto personal en la que se es responsable individualmente de los éxitos y fracasos. “Los poderes globales están abocados al desmantelamiento de esas redes, en nombre de una mayor y constante fluidez, que es la fuente principal de su fuerza y garantía de su invencibilidad” (Bauman, 2000/2004, p. 19). Desaparecen los aspectos constitutivos de la comunidad (compartir una historia, cultura, intereses, espacio,

temporalidades, relaciones habituales, presencia o cotidianidad) y son sustituidos por la identidad, el sentido de pertenencia o la vinculación emocional, aspectos que exceden los límites del espacio geográfico. Al mismo tiempo, en una misma zona, habitan múltiples comunidades con distintas historias, formas de conocer y sentir, o proyectos vitales. Una acción “comunitaria” puede entrar en conflicto con una o varias de las “otras” comunidades que habitan el mismo espacio geográfico, reforzando la fragmentación o intentando imponer una idea de comunidad inexistente.

Los procesos de oposición comunitaria a ciertos dispositivos de atención son un ejemplo de las maneras en las que diferentes intereses pueden confluir en un mismo espacio geográfico. El llamado fenómeno NIMBY (“Not in my Back Yard” o “No en la puerta de mi casa”) se opone a un emplazamiento próximo de instalaciones sin que se ponga en entredicho la utilidad de una instalación o servicio. Se trataría de un argumento que señala “en principio de acuerdo, pero que no sea aquí” (Sepúlveda, Montenegro & Báez, 2007), haciendo patente la dificultad de creación de acciones solidarias. Si inicialmente el fenómeno NIMBY estuvo vinculado a la oposición comunitaria hacia proyectos medioambientales, con el tiempo se ha extendido al ámbito de la asistencia social y a otras problemáticas sociales en torno a colectivos considerados como marginales. Los llamados servicios “controvertidos” (Dear & Takahashi, 1997) refieren a aquellos que dan atención a colectivos estigmatizados en la sociedad, como por ejemplo, personas con discapacidades físicas o psíquicas, enfermas mentales, infractoras, drogodependientes o portadoras del virus VIH-SIDA, o pobres. Mientras que en muchas ocasiones se entiende el síndrome NIMBY como un conjunto de actos egoístas por parte de los residentes para prevenir la presencia -o visibilidad- de determinados grupos sociales en sus barrios, dicho fenómeno puede ser entendido como una acción colectiva puntual, reactiva y particularista que vela por los intereses de una parte de los habitantes de un territorio (Sepúlveda, Montenegro & Báez, 2007). Como resultado, emergen procesos de diferenciación y segmentación sobre la base de la definición de aquellas personas deseables e indeseables. Este fenómeno es sintomático de la forma en que el vínculo social está siendo afectado por la particularización de los intereses en la comunidad, ya no sólo en términos de unos mínimos niveles de cohesión social sino, fundamentalmente, de los límites para generar acciones colectivas transformadoras. Precisamente, la PSC requiere de un sujeto activo con el potencial de solucionar los problemas de la comunidad, a partir de pensar críticamente su realidad, de organizarse y articular respuestas colectivas y creativas ante situaciones de adversidad (Giorgi, Rodríguez & Rudolf, 2011). Se trata de un sujeto, en cierta medida, opuesto al protagonismo del fenómeno NIMBY.

Los procesos de fragmentación del vínculo comunitario dificultan la construcción de un interés común que fundamente una acción transformadora. Precisamente, el ejercicio de la soberanía contemporánea se basa en la delimitación de espacios y la creación de microfronteras que establecen sutiles mecanismos de inclusión y exclusión tanto biopolíticos como necropolíticos (Mbembe, 2003). El desarrollo del postfordismo se ancla en la generación de múltiples procesos de diferenciación y segmentación entre las distintas zonas en que se potencia la vida y la muerte (Lamble, 2013). A los efectos que los cambios sociales tienen en el plano de las relaciones y, consecuentemente, en la potencialidad para construir lo común, han de sumarse las nuevas modalidades de acción del capital en el territorio (a través de la instalación de barrios privados, zonas francas, parques industriales y logísticos), ejerciendo nuevas formas de control y dominación sobre otros sectores sociales y debilitando procesos colectivos y de emancipación. El conflicto social queda invisibilizado en el marco de relaciones de dependencia que inhiben la posibilidad de que el mismo se ponga de manifiesto (Falero, Pérez, Ceroni, Da Fonseca & Rodríguez, 2013). Se trata de un modo de captura de la acción colectiva en donde los procesos de desnaturalización y concientización (Montero, 2004) propios de la PSC encuentran importantes obstáculos.

De lo común a lo diverso: Apuntes para la comunidad rizomática

Las nuevas formas de gobernanza usan la liquidez de la amalgama comunitaria para desarrollar intervenciones que realizan un uso estratégico de la diferencia para llevar a cabo proyectos supuestamente participativos y comunitarios en, por ejemplo, lo que se ha venido en llamar “modelo Barcelona” (Capel, 2005). Intervenciones que definen un nosotros institucional conformado por las personas que comparten un espacio urbano aglutinadas bajo el paraguas de la mejora de la calidad de vida, dibujando una nueva historia compartida que se aleja de la propia para llegar a un futuro mejor de destellos neoliberales. Se trata de una construcción de futuro que sirve a los propósitos de unas comunidades que se constituyen en oposición a aquellas que no comparten el proyecto de salvación mesiánico. Una adecuada composición de los intereses de los distintos fragmentos comunitarios permite elaborar una asociación estratégica en la que, por ejemplo, comerciantes, propietarios de pisos, nuevos vecinos y familias recién llegadas puedan alzarse en contraposición a “los otros”: inmigrantes, personas mayores, e inquilinos. Todo ello bajo el signifiante “queremos un barrio digno”.

Cada fragmento comunitario es, en sí mismo, una comunidad basada en pertenencia étnica, religiosa, social o identitaria que habitan fragmentariamente un mismo espacio, imposibilitando la constitución de una comunidad geográfica frente a las comunidades identitarias/laborales/étnicas, etc. Fomentar la fractura social entre vecinos deseables e indeseables permite la implantación de políticas neoliberales que, al fin y al cabo, son ciertamente presentadas como deseadas por la “comunidad”, pero que en realidad se alinean con algunas de las comunidades que habitan ese espacio. El desafío para la PSC consiste en desarrollar intervenciones sociales en un contexto de alta movilidad geográfica y diversidad identitaria sin potenciar procesos de exclusión social sobre la base de distintos ejes de segmentación social identitarios y/o socioeconómicos.

El concepto de comunidad de PSC naturaliza la noción de entendimiento mutuo propio de la vida comunal pre-capitalista, tendiendo a una concepción homogeneizadora e idealizada de comunidad. La propia Maritza Montero (2004) nos ha advertido sobre los riesgos de esta idealización, mientras que Esther Wiesenfeld (1997) aporta el reconocimiento de la diversidad como su característica fundamental. No obstante, la intervención en PSC ha estado orientada frecuentemente a conocer, a fortalecer y a acompañar la construcción de lo común, a través del rescate del sentido de comunidad como elemento esencial de la noción de la misma (García, Giuliani & Wiesenfeld, 1994). Sin embargo, los cambios socioeconómicos apuntados ponen en cuestión la idea de “una” comunidad delimitada geográficamente.

En tanto que la comunidad es el objeto de la PSC, una primera solución consistiría en contribuir a la reconstrucción del sentido geográfico de comunidad, a partir de promover prácticas que consoliden los vínculos vecinales. Al respecto, Callén, Montenegro y Verger (2002) analizan un proceso de investigación acción participativa llevado a cabo en el barrio del “Casc Antic” en Barcelona, con una alta presencia de personas inmigradas en el que proponen la categoría de vecino/a como eje articulador de la acción comunitaria. Frente a los discursos y prácticas de segregación, en términos de pertenencia nacional, afirman que, a través de la categoría de vecino/a, es posible fijar puntos en común de las personas que habitan, temporalmente, un espacio geográfico. La categoría de vecino/a era mayoritariamente usada para referirse a las personas autóctonas “de toda la vida del barrio” y la intervención se dirigió a incidir en el carácter inclusivo de la categoría, a través de la apertura de espacios de participación en los que explorar las tensiones de semejanza-diferencia entre distintos habitantes del barrio. La apertura de la categoría de vecino/a, al no

estar ligada a unas características personales esenciales y fijas, permitiría recuperar el sentido de comunidad. Esta estrategia, sin embargo, no deja de tener un aroma nostálgico, en tanto que debe emplearse a contracorriente de los desarrollos económicos y sociales de nuestro tiempo y sus consecuencias en términos de los procesos de estigmatización y discriminación de ciertos colectivos en los contextos urbanos, para tender a un pasado idealizado de relaciones comunitarias que podrían mantenerse relativamente aisladas de las influencias económicas y sociales del capitalismo tardío. Es decir, sigue aludiendo a la posibilidad de la creación de lo común a partir del trabajo comunitario en espacios geográficos delimitados.

En tanto que la noción de comunidad está atravesada por el concepto de común (Montero, 2004), pensar la comunidad nos retrotrae a menudo a la metáfora de conjunto, una agrupación de personas caracterizada por uno o varios aspectos geográficos, históricos, culturales, afectivos, identitarios, etc. Si bien la noción de conjuntos borrosos “puede servirnos para comprender ese carácter móvil y en constante elaboración de la comunidad” (Montero, 2004, p.101), seguimos en la lógica de los conjuntos, de los que están dentro y fuera, de aquello que se comparte, aunque sea de forma borrosa. Por su parte, la metáfora arborescente nos permitiría pensar la comunidad en términos de unas características comunes que la organizan (el tronco) con múltiples ramificaciones, casi infinitas, que darían cuenta de la diversidad y complejidad de la comunidad. En esta línea, el trabajo comunitario se dirigiría a identificar los elementos (espacios, identidades, prácticas, etc.) que constituirían el tronco común de la comunidad que daría sentido y, en cierta forma, estructuraría la diversidad de la misma. Estas metáforas, sin embargo, siguen reproduciendo los principios de orden, simetría, jerarquía, equilibrio y unidad que caracterizan a aquellas aproximaciones a los sistemas simples (Cohen & Havlin, 2010). La cuestión es que las comunidades líquidas del capitalismo tardío se constituyen como sistemas complejos.

Necesitamos, en su lugar, una forma de comprender la comunidad que pueda recoger los procesos de complejidad y diversidad que imprimen las actuales formas de producción y gestión poblacional. Quizás la metáfora del rizoma (Deleuze & Guattari, 2004) nos pueda permitir pensar la comunidad, en términos de sistema complejo, en un grupo heterogéneo de elementos semiótico-materiales interrelacionados en asociaciones que no son ni jerárquicas ni horizontales y que no tienen un elemento organizador común. La comunidad, desde este esquema, formaría parte de un rizoma más amplio, de una red compleja de interrelaciones entre elementos híbridos. Dar

importancia a la interrelación, más que a los nodos, permite situar al evento como el aspecto central de la acción comunitaria. No se trata, desde esta perspectiva, de identificar aquellos agentes centrales de la comunidad, en tanto que nos situaría en la identificación de nodos. Se trata de identificar y promover, en su lugar, eventos que articulan tanto nodos como formas de relación. Similar a las redes neuronales (Lawrence & Luedeking, 1994), los “eventos comunitarios” articularían nodos y relaciones de características dispares, pudiendo conectar distintas geografías, historias, identidades y emociones. Podemos aterrizar esta aproximación en lo que se ha dado en llamar *single-issue movements* (Olofsson, 2013), que podríamos expresarlos como “eventos comunitarios” articulados alrededor de un significativo vacío (Laclau & Mouffe, 1987). La participación deja de convertirse en una dimensión moral de la intervención: aquello que sería deseable en la comunidad. Tampoco constituye un formalismo que justifica la implantación de una determinada intervención institucional. En tanto que el espacio comunitario es heterogéneo y está atravesado por múltiples eventos, cada evento articula cierto grupo de nodos y relaciones, por lo que la participación constituye un elemento que caracteriza a los eventos, pero que ni lo legitima ni le da valor. Es necesario que los eventos que circulan por el espacio comunitario articulen distintos nodos y relaciones y que puedan incorporar las distintas redes o comunidades que componen el espacio comunitario, independientemente de la dimensión numérica por la que podamos cuantificar la participación.

Pensar la comunidad en términos de conexión de diferencias en lugar de agrupaciones de comunalidades nos permite conceptualizar los espacios en que intervenimos como intrínsecamente diaspóricos, con una tensión constante entre los espacios identitarios que nos constituyen, potencialmente diversos geográficamente y los lugares físicos que habitamos, inherentemente interseccionales. En lugar del principio de identidad que rige en la forma homogeneizante en el que se busca generar un *nosotras* como tronco articulador de la arborescencia de la comunidad, los eventos comunitarios permiten articular epistemologías de la diferencia donde, a modo de una epistemología diaspórica (Collymore, 2012), elementos en principio contrapuestos se articulan en la conformación de una acción común sin que ello suponga renunciar a los elementos diferenciadores que los constituyen y mucho menos, a la conflictividad que esos elementos puedan implicar. Así, la acción comunitaria nos permite pensar una comunidad sin lo común.

Esta aproximación quedaría ejemplificada en una intervención social en un barrio periférico de Badalona (España) en el que habitan personas de diferentes orígenes nacionales y étnicos (Rodrigo, 2012). Dicho territorio es significado, desde las administraciones

públicas y la población de la zona, como un conjunto de barrios cuyos habitantes están en riesgo de exclusión social y con diferentes problemáticas de convivencia; un barrio fuertemente afectado por los recortes en los servicios y proyectos sociales que se están aplicando en el contexto del estado español. La experiencia consistió en potenciar un evento con el apoyo técnico de las interventoras sociales que articulara y mostrara las diferencias en el barrio a partir de un concurso de cortometrajes bajo la consigna “un día en Badalona Sud” (2012). Diferentes grupos y colectivos participaron en el concurso a partir de su experiencia cotidiana en centros educativos, parques, plazas, el huerto del barrio, etc. y su particular visión del contexto en el que se encuentran, rescatando procesos de convivencia cotidiana entre personas de diferentes orígenes étnicos y diversas iniciativas de movilización social presentes en el entorno (colectivos organizados para atender personas con diversidad funcional, actividades de grupos de apoyo, iniciativas deportivas, entre otras). La presentación de los cortometrajes en el centro de la ciudad —lugar poco frecuentado por los habitantes de estos barrios— funcionó como un movimiento simbólico que buscó combatir los discursos de estigmatización asociados a estas zonas residenciales. Este proyecto articuló diferentes sensibilidades en un evento común que permitió procesos de conocimiento mutuo y de expresión, que buscaron transformar las lógicas de barrios vulnerables y problemáticos, no desde una visión nostálgica de la comunidad cohesionada y auténtica, sino a partir las experiencias concretas de convivencia y movilización social presentes en el territorio. En este ejemplo, aunque no se alude a una gran narrativa sobre la transformación social, propia de la PSC, sí se observan elementos que combaten discursos y prácticas hegemónicas presentes en estos momentos en el contexto en que el que se realizó. Éstas están referidas, por un lado, a la visión estigmatizadora que se tiene de los barrios vulnerables en el que se les define sólo como lugares problemáticos, olvidando las capacidades de movilización de las personas y, por otro, contribuyendo, en la práctica, a la generación y fortalecimiento de relaciones de convivencia fuera de las lógicas de los grupos identitarios (étnicos, de género, religiosos, etc.).

En resumen, se trata de potenciar eventos que atraviesen el espacio comunitario, a través de la articulación de diferencias donde el conjunto de ellos incorpore a diferentes habitantes del lugar independientemente de la representatividad de cada uno de los eventos. A diferencia de las intervenciones sectorizadas, en las que se segmenta el espacio de intervención en grupos homogéneos en los que se interviene diferencialmente, se trata de pensar la intervención como articulación de diferencias, potenciando aquellas actividades transversales que permitan articular grupos sin subsumirlos a una entidad supragrupal.

Conclusiones

Es imprescindible un análisis de las transformaciones sociales derivadas de la hegemonía del modelo de sociedad neoliberal dentro de los proyectos de equidad y justicia social propuestos desde la PSC en un contexto de debilitamiento de los vínculos sociales y la fragmentación de la comunidad. Fenómenos como la segregación urbana en la que hay una estratificación de zonas residenciales a partir de las diferencias de capacidad adquisitiva de la población; las formas de discriminación de grupos sociales entendidos como “indeseables” en diferentes contextos; los procesos en los que se culpabiliza y responsabiliza a las personas por sus condiciones de vida, en términos de problemas de inclusión individuales; o las maneras en las que identidades sectorializadas se imponen frente a la búsqueda de lo “común” como elemento de cohesión social, son procesos que aparecen con fuerza en los contextos de intervención comunitaria en la actualidad.

La dificultad de generación de iniciativas de acción colectiva se hace patente, pues es precisamente la falta de intereses comunes y sentido de comunidad lo que dificulta la tarea de crear el sustento sobre el cual los proyectos comunitarios se han sostenido tradicionalmente.

Las respuestas desde las políticas sociales y procesos de intervención social tienden a la focalización en la definición de las problemáticas sociales, contribuyendo a construir un sujeto carente, receptor pasivo de las intervenciones diseñadas fuera de su contexto cotidiano. Aunado a esto, algunas de las intervenciones llamadas participativas sirven como aparatos de captura del potencial movilizador de la acción colectiva, generando procesos de burocratización y tecnificación en los ámbitos locales.

El campo de la PSC se ha apoyado en la noción de comunidad para el desarrollo de su praxis transformadora. Aunque se asume la heterogeneidad interna de la misma, se repara poco en los procesos de rechazo y estigmatización presentes en los contextos de trabajo y se propone que los propios procesos comunitarios son la respuesta para la generación de vínculos de solidaridad (Barrault, 2007). Sin menoscabo de la capacidad que tienen los procesos de investigación-acción para la construcción de lazos de trabajo y afectivos en los contextos en los que se realizan, persisten en la actualidad dificultades para implantar estrategias de intervención social socialmente transformadoras. En este sentido, es preciso ensayar propuestas teóricas y metodológicas que nos permitan interpretar el espacio de trabajo, aportar a la construcción de la política pública e implementar

proyectos en los que se pueda desarrollar el horizonte ético-político de transformación propio de la subdisciplina. Se trata de emprender la tarea de revisión de los conceptos y metodologías de la PSC sobre la base de operar con un horizonte de valores que sin duda supone ir a contracorriente de los procesos sociales descritos.

Es necesario, en primer lugar, aguzar la mirada sobre las maneras en las que se dan procesos de discriminación y estigmatización de ciertos colectivos en los contextos específicos de trabajo y analizar qué discursos y prácticas contribuyen a mantener las relaciones de poder que sostienen dichos procesos. Esto es, generar herramientas de observación y análisis que permitan identificar cómo los procesos de estigmatización más amplios —como por ejemplo racismo, sexismo, clasismo, etc.— se concretan en los lugares de trabajo de la PSC.

En segundo lugar, debemos ser sensibles a las formas en que el diseño de las políticas sociales y procesos de intervención pueden contribuir —o no— a la segmentarización de la población a partir de intervenciones sectorializadas que definen ciertos colectivos como problemáticos o indeseables frente a otros definidos como deseables en contextos determinados. Desde las herramientas críticas de la PSC se trata de contribuir a visibilizar los efectos perversos de algunos procesos de intervención y aunar esfuerzos hacia la transformación de las relaciones de poder que éstos puedan estar manteniendo.

Finalmente, ensayar propuestas teóricas y metodológicas que puedan recoger la complejidad y diversidad de las formas actuales de gestión poblacional. La metáfora del rizoma podría ser una fuente de inspiración para la PSC, en tanto refiere a una red de relaciones entre elementos híbridos que se centra en la tensión semejanza-diferencia entre los diferentes nodos de la red. En este sentido, se buscaría promover procesos de acción colectiva basados en la articulación de diferencias en torno a eventos concretos que puedan articular nodos y formas de relación, asumiendo la diversidad y dispersión y en los que se puedan incorporar diferentes redes que componen el espacio de trabajo comunitario. Todo esto sobre la base de los principios inspiradores de la Psicología Social Comunitaria referidos a la necesidad de generar cambios para lograr mayores niveles de igualdad y justicia social en los contextos comunitarios en los que desarrollamos nuestra labor.

Referencias

- Augé, M. (1995). *Non-places: Introduction to an anthropology of supermodernity*. London; New York: Verso.
- Barrault, O. (2007). Los espacios de encuentro en la Psicología Comunitaria y sus implicaciones en la subjetividad. *Revista de Ciencias Humanas*, 37, 155-167.
- Bauman, Z. (2000/2004). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Beck, U. (1997). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Borón, A. (2008) Teoría(s) de la dependencia. *Realidad Económica*, 238(16), 20-43.
- Boutang, Y., Corsani, A., Lazzarato, M., Blondeau, O., Whiteford, N., Vercellone, C. & Rullani, E. (2004). *Capitalismo cognitivo: Propiedad intelectual y creación colectiva*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Callén, B., Montenegro, M. & Verger, T. (2002). Repensant la pràctica: Anàlisi del projecte "Participació dels col·lectius de persones immigrades al Casc Antic de Barcelona". *Nexe. Quaderns d'autogestió i economia cooperativa*, 9, 101-118.
- Capel, H. (2005). *El modelo Barcelona: Un examen crítico*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Castel, R. (2004). *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.
- Carmona, R. & Martínez, C. (2013). El presupuesto participativo como herramienta de transformación social, política e institucional. Un balance en el escenario argentino reciente. *Revista ABRA*, 33(47), 26-36.
- Cohen, R. & Havlin, S. (2010). *Complex networks structure, robustness, and function*. New York: Cambridge University Press. doi: [10.1017/CBO9780511780356](https://doi.org/10.1017/CBO9780511780356)
- Collimore, T. (2012). *Towards a diasporic epistemology: How Filipino Canadian young men make sense of educational success and failure* (tesis de maestría) Recuperado de <https://tspace.library.utoronto.ca/handle/1807/33641>
- Colonna, R. (2010). *L'essere contro l'umano. Preludi per una filosofia della surmodernità*. Napoli: Edises.
- Dear, M. & Takahashi, L. (1997). The changing dynamics of community opposition to human service facilities. *Journal of the American Planning Association*, 63, 23-43.
- Deleuze, G. & Guattari, F. (2004). *Mil mesetas: Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
- Duschatzky S. & Corea, C. (2002). *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Falero, A., Pérez, M., Ceroni, M., Da Fonseca, A. & Rodríguez, A. (2013) Cambios y disputas territoriales: El caso de la región metropolitana noreste de Montevideo. *Contrapunto*, 3, 33-45.
- Fleury, S., Subirats, J. & Blanco, I. (Eds.) (2008). *Respuestas locales a inseguridades globales. Innovación y cambios en Brasil y España*. Barcelona: Fundación CIDOB.
- García, I., Giuliani, F. & Wiesenfeld, E. (1994) El lugar de la teoría en Psicología Social Comunitaria: Comunidad y sentido de comunidad. En M. Montero (Coord.), *Psicología Social Comunitaria* (pp. 75-101). Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- García Canclini, N. (1997). *Imaginarios urbanos*. Buenos Aires: Eudeba.
- Giddens, A. (1995). *La transformación de la intimidad: Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Giorgi, V., Rodríguez, A. & Rudolf, S. (2011). La Psicología Comunitaria en el Uruguay. Herencias y rupturas en relación con su historia. En M. Montero & I. Serrano García (Comps.), *Historias de la Psicología Comunitaria en América Latina. Participación y transformación* (pp.399-421), Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Gravano, A. (Comp.) (1995). *Miradas urbanas. Visiones barriales, diez estudios de antropología urbana sobre cuestiones barriales en regiones metropolitanas y ciudades intermedias*. Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad.
- Harvey, D. (1996). *Justice, nature and the geography of difference*. Malden, Massachusetts, USA: Blackwell.
- Harvey, D. (2004). El "nuevo" imperialismo: Acumulación por desposesión. *Socialist register*, 40. Recuperado de <http://socialistregister.com/index.php/srv/article/view/14997>
- Hobsbawm, E.,(2008). *Globalization, democracy and terrorism*. London: Abacus.
- Jameson, F. (1991). Postmodernism, or, the cultural logic of late capitalism. Durham, NC: Duke University Press.
- Katzman, R. (2001). Seducidos y abandonados. El aislamiento social de los pobres urbanos. *Revista de la CEPAL*, 75, 171-189.
- Klein, N. (2007). *La doctrina del shock: El auge del capitalismo del desastre*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Krause, M. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad. Cuatro ejes para un análisis crítico

- y una propuesta. *Revista de Psicología*, 10(2), 49-60. doi: [10.5354/0719-0581.2001.18572](https://doi.org/10.5354/0719-0581.2001.18572)
- Kumar, K. (1995). *From post-industrial to post-modern society*. Oxford, UK: Blackwell.
- Laclau, E. & Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. Madrid: Siglo XXI.
- Lamble, S. (2013). Queer necropolitics and the expanding carceral state: Interrogating sexual investments in punishment. *Law Critique*, 24, 229-253.
- Lawrence, J. & Luedeking, S. (1994). *Introduction to neural networks: Design, theory and applications*. Nevada City, California: California Scientific Software.
- Lojkine, J. (1986). *El marxismo, el estado y la cuestión urbana*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores.
- Martín-Barbero, J. (1995). *Comunicación y ciudad. Entre medios y miedos*. Recuperado de http://www.gumilla.org/biblioteca/bases/biblio/texto/COM199382_73-77.pdf
- Mbembe, A. (2003). Necropolitics. *Public Culture*, 15(1), 11-40.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Olofsson, G. (2013). From the working-class movement to the new social movements. En R. Kumar (Ed.), *Social movements: Transformative shifts and turning points* (pp. 33-59). New Delhi: Routledge.
- Pinson, G. (2011). Urbanismo y gobernanza de las ciudades europeas: Gobernar la ciudad por proyecto. Valencia: Universidad de Valencia.
- Pires, V. & Pineda, C. (2013). Presupuesto Participativos (PPs) e Instituciones Participativas (IPs) en Brasil: Criterios (y marco) para la evaluación de experiencias y casos. *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, 317(septiembre-diciembre), 261-280.
- Ramonet, I. (2009). *La catástrofe perfecta: Crisis del siglo y refundación del porvenir*. Barcelona: Icaria.
- Rodrigo, D. (2012). Per una intervenció social situada i responsable. *Quaderns d'Il·lucrua*, 24, 1-3.
- Rodríguez, A. (noviembre, 2012). *Psicología Social Comunitaria: Vigencias y disonancias en los escenarios actuales*. Comunicación en el II Simposio Internacional en Psicología Social Comunitaria. Universidad Abierta y a Distancia (UNAD). Pereira, Risaralda, Colombia.
- Rodríguez, A. & Machado, G. (2012). (Resp.) *Proyecto de Investigación: Transformaciones territoriales e integración barrial: las posibilidades de construir un "nosotros"*. Comisión Sectorial de Investigación Científica, Universidad de la República. Uruguay.
- Rodríguez, A., Pierri, L., Rodríguez, A.C., Castro, I., Rossi, S. & Da Silva, M. (2012). El lugar del sujeto en las políticas públicas sociales. La perspectiva de sus destinatarios. En Ministerio de Desarrollo Social y Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República (Ed.), *Vulnerabilidad y exclusión. Aporte para las políticas sociales* (Vol. 5) (pp.239-248). Montevideo: Tradinco.
- Rodríguez, A., Pierri, L., Rodríguez, A., Da Silva, M., Rossi, S. & Castro, I. (2013). Procesos subjetivos en la inclusión social. Una aproximación a través del método biográfico. *Revista de Ciencias Sociales*, 25, 96-111.
- Rooney, D., Hearn, G. & Kastle, T. (2012). *Handbook on the knowledge economy* (Volume Two). Northampton, MA, USA: Edward Elgar Publishing, Incorporated. doi: [10.4337/9781781005132](https://doi.org/10.4337/9781781005132)
- Rosales Martínez, M. D. L. (2013). *De la democracia como problema a la democracia como solución*. Saarbrücken, Alemania: Editorial Académica Española.
- Sandomirsky, M. (2010). De las políticas públicas a la construcción del sujeto de las políticas. En E. Saforcada, M. de Lellis & S. Mozobanczyk (Eds.), *Psicología y salud pública. Nuevos aportes desde la perspectiva del factor humano* (pp.75-91). Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Sawaia, B (2004). O sufrimento ético-político como categoria de análise da dialética exclusao/inclusao. En B. Sawaia (Org.), *As Artimanhas da exclusao. Análise psicossocial e ética da desigualdade social* (pp. 97-118). Petrópolis, RJ: Editora Vozes.
- Sepúlveda, M., Montenegro, M. & Báez, F. (2007). "NO en la puerta de mi casa." *Implantación no conflictiva de dispositivos de drogodependientes*. Barcelona: Grup Igia. Colección Cuestiones emergentes.
- Svampa, M. (Ed.) (2000). *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- Tönnies, F. (2011). *Community and society*. Mineola, New York: Courier Dover Publications.
- Tropman, J. E., Erlich, J. & Rothman, J. (2001). *Tactics & techniques of community intervention*. Kent Town, Australia: F.E. Peacock Publishers.
- Un día en Badalona Sud (2012). Recuperado de <http://undiaalsuddebadalona.wordpress.com/page/2/>
- Valverde Viesca, K., Gutiérrez Márquez, E. & García Sánchez, F. de M. (2013). Presupuesto público sin participación ciudadana. La necesidad de un

cambio institucional en México para la consolidación democrática. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LVIII(218), 105–127.

Wiesenfeld, E. (1997). Lejos del equilibrio. Comunidad, diversidad y complejidad. *AVEPSO (Asociación Venezolana de Psicología Social)*, 8, 7-22.